



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DAJI-SSG-LPL-015/2020**

**"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del 29 (veintinueve) de octubre de 2020 (dos mil veinte), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administrativa, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman al calce la presente para llevar a cabo el desahogo de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-015/2020** relativo a la "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA**", conforme a lo establecido en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

1.- Que por parte del área requirente de la Subdirección de Servicios Generales, ingresó la solicitud **767/2020**, fechada el 07 (siete) de octubre de 2020 (dos mil veinte), recibida el 08 (ocho) de octubre de 2020 (dos mil veinte), en la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación, consistente en la Adquisición de Material de Papelería, solicitud que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjuntan los estudios de mercado de fechas 05 (cinco) de octubre de 2020 (dos mil veinte) conforme lo marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Que con fecha **20 (veinte) de octubre de 2020 (dos mil veinte)** se autorizaron las Bases por el Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas el **martes 20 (veinte) de octubre de 2020 (dos mil veinte)** en el portal de la página web del Organismo convocante siendo en [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx)

3.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación de conformidad a lo establecido en los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la "LEY", 63, 64 y 65 de su "REGLAMENTO" con fecha **22 (veintidós) de octubre del 2020 (dos mil veinte)**, se recibieron las preguntas de las siguientes empresas: TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PROVEEDORA EL GUARDIÁN, S. DE R.L. DE C.V., ORGANIZACIÓN PAPELERA OMEGA, S.A. DE C.V. y JOSÉ RICARDO NISHIMURA TORRES, a las cuales se les brindó respuesta con fecha **26 (veintiséis) de octubre del 2020 (dos mil veinte)**, conforme al Acta de Junta de Aclaraciones.

4. Que conforme a lo establecido en el punto 9, 9.1 y 9.1.1 de las Bases que rigen la presente **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-015/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA"** ante la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ante la Unidad Centralizada de Compras, para lo cual se lleva a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, haciéndose constar mediante formato de Registro para la Presentación de Propuestas se encuentran registrados y presentes los siguientes licitantes:



1. DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.
2. TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V
3. ORGANIZACIÓN PAPELERA OMEGA, S.A. DE C.V.
4. JOSÉ RICARDO NISHIMURA TORRES

Por lo que a continuación se procede a la **Apertura de Propuestas Técnico – Económicas**, haciéndose mención de cada una de las propuestas de los Licitantes, por lo que se refiere a lo cuantitativo de sus documentos presentados y solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Presentación de Documentos" para el Acto de Apertura de Propuestas Técnico y Económicas a continuación detallados:

### CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

DOCUMENTACIÓN	PUNTO DE REFERENCIA	DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	ORGANIZACIÓN PAPELERA OMEGA, S.A. DE C.V.	JOSÉ RICARDO NISHIMURA TORRES
Anexo 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYMES)	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Fotocopia de identificación Oficial Vigente del Representante Legal que suscribe la propuesta).	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 Fotocopia del Registro Único de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado de Jalisco) vigente, en caso de no encontrarse registrado y/o vigente, presentar carta de manifiesto en formato libre que se dará de alta conforme a lo establecido en el Artículo 17 de la "LEY", deberá realizar su alta en el término de 72 horas, prorrogables de acuerdo al artículo 27 del "REGLAMENTO".	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES					

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a large signature at the top and several initials below it.]*



Asimismo, de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1 inciso g) de las Bases que rigen la presente Licitación se estableció dar lectura al precio unitario antes de I.V.A. de cada una de las partidas de los **LICITANTES**; sin embargo a solicitud de los Licitantes, se da lectura al subtotal de cada una de las propuestas antes del Impuesto al Valor Agregado, conforme al Anexo 3 de Propuesta Económica:

**PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

PROGRESIVO / PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN	DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	ORGANIZACIÓN PAPELERA OMEGA, S.A. DE C.V.	JOSÉ RICARDO NISHIMURA TORRES
		SUBTOTAL DE LA PROPUESTA (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA (ANTES DE IVA)
PARTIDAS DE LA 1 A LA 133 (CONFORME AL ANEXO 3 DE PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA LICITANTE, SEGÚN PARTIDAS OFERTADAS)	MATERIAL DE PAPELERIA	\$125,909.60	\$202,985.01	\$205,961.11	\$220,873.76

Las propuestas fueron rubricadas por el personal designado por el Órgano Interno de Control, C. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y (Titular de la Unidad Centralizada de Compras); el C. Hugo Francisco Olgún Osegueda - Jefe de Recursos Materiales y Servicios, (Enlace del Área Requirente); la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales, de igual manera las propuestas de los licitantes fueron rubricadas por los mismos, conforme a lo establecido en Bases en su punto 9.1.1 inciso (h), siendo por DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A.D E C.V. representada por **María Aurora Rubio Hernández** y por JOSÉ RICARDO NISHIMURA TORRES representada por él mismo.

Se hace constar que conforme a lo establecido en el inciso **i) del punto 9.1.1** de las Bases que establece lo siguiente: **"Todos los documentos presentados quedarán en poder de la "CONVOCANTE" para su análisis, constancia de los actos y posterior "FALLO"**.

Se informa a los **LICITANTES** que conforme a lo establecido en el punto **15** de las Bases el Fallo o Resolución se llevará a cabo el **jueves 05 (cinco) de noviembre del 2020 (dos mil veinte), a partir de las 12:00 (catorce) horas**, o dentro de los veinte días naturales siguientes al presente Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, con fundamento a lo establecido en el apartado 1 del Artículo 69 de la **"LEY"**, mismo que se dará a conocer la resolución del presente procedimiento a través de la página web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx) y por correo electrónico manifestado por el Licitante en el numeral 9 (nueve) del Anexo 4 "Carta de Proposición".

Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, siendo las **12:30 (doce) horas con (treinta) minutos**, firmando la presente el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, representante del Órgano Interno de Control y los que firman al calce, y demás que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



NOMBRE	FIRMA
Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación.	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales	
Lic. Xóchitl López Cisneros Auditor de Sistemas Órgano Interno de Control	
C. Hugo Francisco Olguín Osegueda Jefe de Recursos Materiales y Servicios (Enlace del Área Requiriente)	
Martha Gabriela Guerra Luna Auxiliar de Compras Jefatura de Compras Gubernamentales (Subdirección de Servicios Generales)	
María Aurora Rubio Hernández <b>DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.</b>	
Luis Alberto Solís Álvarez <b>TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.</b>	
Margarita Jiménez Ramírez <b>ORGANIZACIÓN PAPELERA OMEGA, S.A. DE C.V.</b>	
José Ricardo Nishimura Torres <b>JOSÉ RICARDO NISHIMURA TORRES</b>	